

11

Compromisos agroambientales en superficies agrarias: apicultura para la biodiversidad

Objetivo	Proteger la biodiversidad de flora autóctona a través de la apicultura.
Quién puede obtenerla	Personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones apícolas que tengan inscritas las mismas a su nombre en el Registro de Explotaciones Ganaderas de la Comunidad de Madrid.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cumplir las normas de ordenación de las explotaciones apícolas y las normas de la actividad apícola en la Comunidad de Madrid. <input checked="" type="checkbox"/> Presentar un plan anual de explotación y manejo de las colmenas del compromiso. <input checked="" type="checkbox"/> Disponer de un seguro de responsabilidad civil individual o colectivo. <input checked="" type="checkbox"/> Disponer de un mínimo de 50 colmenas registradas en la Comunidad de Madrid.
Compromisos	Mantener la actividad durante 5 años.
Importe	<p>26 €/colmena</p> <p>50-350 colmenas: 100% prima</p> <p>> 350 colmenas: 60 % de la prima</p> <p>Máximo de colmenas subvencionables: 500 unidades</p>
Plazos y frecuencia	Próxima convocatoria: prevista en el primer trimestre de 2014
Enlaces	<p>Página web informativa de la Comunidad de Madrid:</p> <p>https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/plan-estrategico-politica-agricola-comun-pepac#panel-350226</p> <p>Tríptico informativo:</p> <p>https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/6501.4_sb.pdf</p>